

L. HENRIQUES & CIA. S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

NOTA 1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía fue constituida en Guayaquil - Ecuador en el año de 1940. La Compañía desarrolla sus actividades comerciales en la Provincia del Guayas en la Avenida Juan Tanca Marengo s/n y Avenida Rodrigo Chávez. La Compañía mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes N° 0990331928001 y su Expediente en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros N° 23377. Su dirección electrónica es www.lhenriques.com.

Su actividad principal es la importación, compra y venta de maquinarias, motores, repuestos, accesorios de ferretería, electricidad e iluminación que se comercializan al por mayor y menor en el mercado local a través de sus almacenes ubicados estratégicamente en las ciudades de Guayaquil y Quito. El abastecimiento oportuno de los inventarios es acordado mediante negociaciones realizadas con proveedores del exterior. La estrategia de desarrollo implementada por la Compañía está sustentada en los servicios que ofrece y en la fuerza de ventas altamente capacitada para brindar asesoramiento a través de sus puntos de distribución, ofreciendo una amplia variedad de productos compuestos de marcas líderes mundiales y propias con precios competitivos. La Compañía continuará en el futuro con la filosofía empresarial de servir en el mercado ferretero ecuatoriano mediante la búsqueda e identificación de una amplia variedad de productos que generar valor para sus clientes a través del uso de la tecnología y cumplimiento con estándares de calidad.

Sus operaciones han sido financiadas en parte por el otorgamiento de créditos de sus proveedores que oscilan entre 30 y 60 días plazo, con préstamos de instituciones financieras, emisión de papeles comerciales y emisión de obligaciones. No se ha establecido prácticas de Gobierno Corporativo, sin embargo, sus accionistas mantienen una amplia participación de los objetivos estratégicos, decisiones financieras, operativas y resultados de la actividad de la Compañía.

En Octubre 12 de 2012, la Compañía L. Henriques & Cía. S.A., procedió a emitir obligaciones a través de la Resolución N° SC.IMV.DJMV.RAYR.G.12.0006163 y aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros por US\$ 2.500.000 a 1.800 días plazo y tasa de interés anual del 8-5 dentro del marco regulatorio de la Ley de Mercado de Valores. Durante los años 2013 y 2014, la Compañía completo la totalidad de su emisión por US\$ 740.000 y US\$ 1.760.000, respectivamente, los mismos que se destinaron para la reestructuración de pasivos (60%) y para capital de trabajo (40%). Al 31 de Diciembre de 2017, estas obligaciones se encuentran canceladas en su totalidad.

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2018, han sido aprobados por la administración de la Compañía en febrero 15 de 2019. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que será proporcionado al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados por la administración el 9 de febrero de 2018.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 "Inventarios" o el valor en uso de la NIC 36 "Deterioro de los Activos".

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.2 Bases de Presentación de los Estados Financieros.

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), y leyes promulgadas por la Superintendencia de compañías y de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, dichos estados financieros son preparados de acuerdo al sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América. En el presente año no han sido necesarios asientos de memorando para ajustar los Estados Financieros adjuntos.

2.3. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF":

El 20 de Noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2010 hasta el 1 de enero de 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía.

2.4. Transacciones en moneda extranjera

Al preparar los estados financieros de la entidad individual, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha.

Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no han sido reconvertidas. Las diferencias en cambio de las partidas no monetarias se reconocen en los resultados del período en que surgen.

2.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera se clasifican los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

A continuación, se resume las prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus Estados Financieros.

2.6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

2.7. Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado.

Las cuentas documentos por cobrar, incluyen principalmente clientes locales, anticipos a proveedores, préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar, las cuales que son valorizadas a valor nominal.

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables son registradas como gastos en el estado de resultados integral y su determinación es realizada mediante un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas con el objeto de disminuir el valor de las cuentas por cobrar comerciales y reflejarlas a su valor probable de realización. El criterio que utiliza la compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en sus flujos de efectivo.

2.8. Inventarios

La compañía mantiene su inventario en sus estados financieros al cierre del período año 2016, los mismos que son valuados utilizando el método del costo promedio ponderado.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias, efectuando los ajustes en aquellos casos en que el costo de adquisición resultare mayor que el precio de venta menos los gastos asociados para ejecución de la venta.

2.9. Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario de impuesto al valor agregado (I.V.A.), de retenciones en la fuente y de anticipos de impuestos a la renta efectuados por los clientes; las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

*Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.10. Propiedades, planta y equipos (NIC 16)

El rubro de propiedades, plantas y equipos se presenta al costo neto, que comprende el costo de adquisición del bien menos su respectiva depreciación acumulada, correspondiente a cada categoría de activo, y de ser aplicable, de la provisión por deterioro que se haya estimado. Las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Se clasificará como propiedades, planta y equipos a todo bien tangible adquirido para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como propiedades, planta y equipos. Para el efecto, estos activos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Adquiridos por la entidad
- Usados en la producción y venta de los productos o para propósitos administrativos
- Utilizados durante más de un período contable
- Generen beneficios económicos futuros a la compañía
- El costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- La compañía mantenga el control de estos activos.

2.10.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las propiedades, planta y equipos se contabilizan a su costo de compra menos depreciación y deterioro.

El costo inicial de propiedad, planta y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha; así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere). El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

2.10.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos, edificios, instalaciones, maquinarias, equipos, vehículos y equipos de cómputo son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de las propiedades, planta y equipos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo la denominación de reserva de revaluación de propiedades, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

2.10.3 *Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales*

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Propiedades, Planta y Equipos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Equipos de Computo	3
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de Oficina	10
Maquinaria y Equipo	10

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedad, planta y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y posible valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

A criterio de la Administración de la compañía, aquellos bienes de propiedades planta y equipo que no van a ser transferidos o vendidos no están sujetos a un valor de rescate; por lo cual, no es necesario establecer valor residual.

Adicionalmente, no existe evidencia que la compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de la propiedad, planta de su ubicación actual.

2.11. Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha sobre la que se informa.

2.12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias son reconocidas al inicio y posteriormente a su valor nominal.

2.13 Pasivos por impuestos corrientes

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

2.14 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.15.1 Impuestos diferidos:

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.15.2. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.16. Provisiones

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.17. Beneficios a los empleados

La compañía L. HENRIQUES & CIA. S.A., tiene como política corporativa realizar un estudio actuario anual que determina los valores por provisión, otros resultados integrales, entre otros.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

2.18. Participación a trabajadores

La compañía reconoce un pasivo y gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.19. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por la venta de servicios de mantenimientos de equipos de frío, equipos de refrigeración y ensamblaje de los mismo entre otros, menos las devoluciones o descuentos existentes dentro del período. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción en un corto plazo;
- c) el grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad;
- d) los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

2.20. Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

El costo de producción incluye todos aquellos costos en los que se incurre desde la compra de materia prima hasta la transformación de producto terminado, incluyendo aquellos gastos que involucren material de embalaje, mano de obra directa y otros gastos indirectos de fabricación.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la compañía.

Los gastos de ventas corresponden sueldos y comisiones de vendedores, publicidad, promociones, gastos de fletes y otros gastos en los que se incurre para finalizar la venta y la entrega del producto.

2.21. Estado de Flujos de Efectivo

Los flujos originados por actividades de la operación, incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

2.22. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observa la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

Esta norma específica los requerimientos para reconocer y medir los activos y pasivos financieros, algunos contratos para comprar; vender partidas no financieras. Esta reemplaza en su totalidad a la NIC 39, no modifica los conceptos de activos ni pasivos financieros. Esta norma requiere que las entidades reconozcan las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros medidos al costo amortizado. La compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

2.22.1. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses, incluyendo los intereses implícitos, se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de interés resultare inmaterial. El período de crédito para la venta de bienes oscila entre 30, 45 y 60 días.

2.22.2. Préstamos y Cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses (de existir) desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

2.22.3. Baja en cuentas de un activo financiero.

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso.
- c) La compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control

2.22.4. Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.22.5. Baja en cuentas de un pasivo financiero.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

2.22.6. Normas nuevas y revisadas en medición del valor razonable y revelaciones.

NIIF 13 - Medición del Valor Razonable

La Compañía ha aplicado la NIIF 13 desde el período anterior. La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable.

El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones efectuadas a valor razonable y mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable (por ejemplo, el valor neto de realización a efectos de la medición de los inventarios o el valor de uso con fines de evaluación de deterioro).

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Asimismo, la NIIF 13 incluye requisitos extensos de revelación.

La NIIF 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero del 2014. Adicionalmente, las disposiciones transitorias específicas en la norma, establecen que no es necesario aplicar los requisitos de revelación establecidos en la norma, en referencia a la información comparativa proporcionada por períodos antes de la aplicación inicial de la norma. De acuerdo con estas disposiciones transitorias, la Compañía no ha revelado información requerida por la NIIF 13 para el período comparativo 2015.

A parte de las revelaciones adicionales, la aplicación de las NIIF 13 no ha tenido ningún impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros de L. HENRIQUES & CIA. S.A.

Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de partidas en otro resultado integral

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 1- Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral. Las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplen determinadas condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignarán sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos.

Las modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva, y por lo tanto, la presentación de partidas de otro resultado integral se ha modificado para reflejar los referidos cambios. Aparte de los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 no da lugar a ningún impacto en el resultado del período, la utilidad integral y el resultado integral total.

NIC 19 - Beneficios a los empleados

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIC 19 - Beneficios a los Empleados y las enmiendas consiguientes, desde el ejercicio económico anterior.

La NIC 19 cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan el método de la "banda de fluctuación" permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen por el enfoque del "interés neto", el cual según la NIC 19, se calcula aplicando la tasa de descuento neta sobre el pasivo o activo por beneficios definidos.

Estos cambios han tenido un impacto en los importes reconocidos en el resultado del período y otro resultado integral en años anteriores. Adicionalmente, la NIC 19 introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficio definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por el Grupo, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por Beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos.

Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la Administración de la compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del periodo de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

3.3 Impuesto a la renta corriente

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Administración considere que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos impuestos en el futuro.

3.4 Utilidad por acción

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del balance general. La Compañía no tiene instrumentos financieros que produzcan efectos diluidos, por lo que la utilidad por acción básica y diluida es la misma. La utilidad por acción se calcula considerando únicamente la utilidad neta atribuible a los accionistas.

3.5 Índices de precios al consumidor

Cambios en los índices de precios al Consumidor, el siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

AÑO TERMINADO 31 DICIEMBRE	VARIACION PORCENTUAL
2014	4
2015	3
2016	1,12
2017	(0,20)
2018	(0,40)

NIIF 11 - Acuerdos conjuntos - Contabilizaciones de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas.

Esta enmienda incorpora a la norma en cuestión, una guía en relación a como contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.

La NIIF 15 Ingresos de Actividades ordinarias procedentes con contratos con clientes. Esta norma especifica cuando y cuanto se debe reconocer los ingresos. Esta norma reemplaza en su totalidad a la NIC 18 Ingresos y a la NIC 11 Contratos de construcción en su totalidad.

Si determina la forma de reconocer los ingresos de los contratos excepto aquellos que se encuentra entre los arrendamientos, de seguros o cualquier otro arrendamiento financiero.

Establece 5 pasos para ayudar a la entidad cuando reconocer el ingreso:

1. Identificar el contrato con el cliente; Este debe tener una sustancia comercial y debe ser probable que la entidad sobre la contraprestación de bienes y/o servicios.
2. Identificar la obligación de desempeño del contrato; Define como obligación de desempeño, las promesas que una entidad necesita cumplir para ganar ingresos. Hay que definir cuantas obligaciones de desempeño contempla el contrato para considerarlo en la evaluación del reconocimiento del ingreso.
3. Determinar el precio de la transacción; Esta lo define como el importe de la contraprestación, el cual la entidad espera recibir a cambio de la transferencia de los bienes y/o servicios.
Esta norma también contiene guías para determinar el importe de la contraprestación.
4. Asignación de precios en las transacciones a las obligaciones de desempeño en el contrato; Esto tiene que ver en lo indicado en el numeral anterior, se requiere que la entidad asigne un precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sea distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.
5. Reconocer el ingreso cuando la entidad cumple en las Asignaciones de Desempeño
Esta norma contiene orientación sobre ciertos asuntos que surgen al determinar cuándo y como reconocer los ingresos; Esta NIIF para periodos anuales que comiencen el 1 de enero del 2018 o después, y se permite su aplicación anticipada

NIIF 16 Arrendamientos

Esta nueva norma aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2019, se permite también su aplicación anticipada en entidades que hayan adoptado la aplicación de la NIIF 15 anteriormente a esta aceptación

La NIIF 16 deroga:

- NIC 17 Arrendamientos
- NIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene arrendamiento
- SIC 15 Arrendamientos operativos incentivos
- SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan legal de un arrendamiento

Define la forma de contabilizar para el arrendamiento y para el arrendador

NIIF 17 Contratos de seguros

Esta nueva norma se aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2021, se permite su aplicación anticipada en entidades que apliquen NIIF 9 y 15 anteriormente a la aplicación de esta NIIF 17.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

La cuenta Efectivo y equivalente al Efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 están constituidos como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondo Caja Chica - Ventas	6.697	27.968
Bancos :		
Banco Bolivariano Cta. Cte # 57637	410.817	487.963
Banco Pacifico Cta. Cte # 331953	6.151	9.998
Banco Pichincha Cta. Cte # 6318828	13.475	13.714
Banco Produbanco Cta. Cte # 1006019429	14.741	20.761
Banco del Austro Cta. Cte # 9077995	635	911
Banco Internacional Cta. Cte # 1000091497	78.933	65.528
Banco Central del Ecuador Cta. Cte # 02750033	779	5.779
Total efectivo y equivalente al efectivo.	<u>532.228</u>	<u>632.622</u>

Bancos: Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden a saldos que la Compañía mantienen en una Cuentas Corrientes nacionales siendo la más representativa el Banco Bolivariano por US\$ 410.817 en 2018 (US\$ 487.963 en 2017), los cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que limite su uso.

NOTA 5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - NO RELACIONADAS

Los Documentos y Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 están constituidos como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas y Documentos por Cobrar (Clientes)	5.380.955	5.853.807
Menos: Provisión Ctas. Incobrables	<u>(181.561)</u>	<u>(303.985)</u>
Total Doc. Y Ctas. Por cobrar no relacionadas.	<u>5.199.394</u>	<u>5.549.822</u>

Los créditos concedidos se recuperan a un plazo no mayor a 60 y 120 días, la Gerencia no considera necesario se efectúe cargos a gastos por provisión de cuentas incobrables durante el presente período.

Al 31 de Diciembre de 2018 la Compañía incurrió en una baja sobre la provisión inicial de cuentas por cobrar por un monto que asciende a US\$ 175.539 autorizado por la Gerencia.

NOTA 6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - RELACIONADAS C/P.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de las cuentas por cobrar relacionadas es como sigue:

		<u>(Dólares)</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Accionista		-	43.775
Prohome S.A.	1)	168.646	41.066
Nitrihome S.A.		57	-
Truecorp S.A.		121	-
Mascorp S.A.		26	-
Otros		207	19
Total Doc. Y Ctas. Por cobrar relacionadas C/P.		169.057	84.860

1) Prestamos concedido para capital de trabajo a corto plazo con un interés de 5% anual.

NOTA 7. INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre de 2018 y 2017 están constituidos como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Productos Terminados	7.891.517	6.727.406
Importaciones en Tránsito	2.073.831	1.294.082
Otros	6.256	19.927
Total inventarios.	9.971.604	8.041.415

Los inventarios de la empresa están constituidos principalmente por: repuestos de equipos de refrigeración, e insumos para el mantenimiento de equipos.

NOTA 8. IMPUESTOS POR COBRAR.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de los Impuestos Anticipados es como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la Salida de Divisas - ISD	479.731	371.687
Retenciones del año corriente	203.747	198.704
Retenciones de Iva a favor de la Compañía.	2.824	-
Cred. Trib. Por anticipo de dividendos.	9.324	-
Retenciones Instituciones Financieras	-	2.798
Iva en bienes	114.179	-
Total Impuestos por cobrar.	809.805	573.189

NOTA 9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía incurre como política corporativa desembolsos efectuados por pagos de primas de seguros y otros anticipos por compra de activos.

NOTA 10. ACTIVO FIJO, NETO

Al 31 de diciembre de 2018, el detalle de las propiedades es como sigue:

De acuerdo a la política establecida por la Gerencia de la compañía, en lo que respecta a la cobertura de Seguros, aplica seguro de bienes, por cuanto mantiene propiedades en el rubro de activos asegurados al 100% de su costo total. Véase primas de seguros pagadas por anticipado Nota 9.

Descripción	Dólares						Saldo 31/12/2018
	Saldo 31/12/2017	Deprec.	Compras	Reclas.	Bajas	Ventas	
Muebles y enseres	520.994	-	47.725	-	-	(566)	568.152
Equipos de oficina	228.454	-	33.842	-	-	(4.581)	257.715
Maquinaria y equipo	242.456	-	-	-	-	-	242.456
Equipo de computación	393.241	-	85.124	(7.961)	(10.948)	(47.584)	411.872
Vehículos, equipos de transporte y Vehículos adquiridos en leasing	344.665	-	30.350	-	-	(27.429)	347.587
Otros activos	60.061	-	-	-	-	-	60.061
Total Activos fijos.	1.916.117	-	197.042	(7.961)	(10.948)	(80.161)	2.014.089
Depreciación acu. Mueve. Y enseres	(300.319)	(41.608)	-	-	-	292	(341.635)
Depreciación acu. Vehículos	(263.438)	(11.974)	-	-	-	21.943	(253.469)
Depreciación acu. Equipe oficina	(129.395)	(22.520)	-	-	-	4.552	(147.362)
Depreciación acu. Otros activos	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación acu. E. Computación	(338.896)	(37.709)	-	7.961	10.948	47.570	(310.127)
Depreciación acum.maq.y equipos	(91.793)	(23.774)	-	-	-	-	(115.567)
Depreciación acum.veh.adq. Leasing	(103.743)	-	-	-	-	-	(103.743)
Total Depreciación acumulada	(1.227.585)	(137.585)	-	7.961	10.948	74.357	(1.271.904)
Total Activos Fijos, neto.	688.533						742.185

NOTA 11. PROPIEDADES DE INVERSION, NETO.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 un detalle de las propiedades de inversión es como sigue:

	(Dólares)	
	2018	2017
Terrenos	679	679
Centro deportivo	9.090	9.090
Otras propiedades de inversión	46.618	45.577
Menos: Dep. Acum. Prop. De Inversión	(17.518)	(8.789)
Total propiedades de inversión, neto.	38.869	46.557

NOTA 12. ACTIVOS INTANGIBLE, NETO.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 un detalle de los movimientos de activos intangibles, neto y su amortización acumulada, fue el siguiente:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Licencias de programas	326.637	265.527
Software	168.741	156.493
Menos: Amortización activo intangible.	<u>(236.964)</u>	<u>(193.444)</u>
Total Activos intangible, neto.	<u>258.414</u>	<u>228.576</u>

NOTA 13. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - RELACIONADAS L/P

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de las cuentas por cobrar relacionadas es como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Accionista	37.375	-
Corpazul S.A.	65.050	65.050
Otros	<u>1.358</u>	<u>15.790</u>
Total Doc. Y Ctas. Por cobrar relacionadas L/P.	<u>103.783</u>	<u>80.840</u>

NOTA 14. ENDEUDAMIENTO BANCARIO.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las Cuentas por Pagar están constituidas como sigue:

<u>Institución</u>		<u>Tasas de Interés</u> <u>%</u>	<u>2018</u> Porción corriente <u>US\$</u>	<u>2017</u> Porción corriente <u>US\$</u>
Banco Bolivariano S.A.	1)	7,75	-	450.000
Banco Bolivariano S.A.	2)	8,67	-	416.667
Banco Internacional S.A.	3)	7,5	-	300.000
Cartas de Crédito directas.	4)	-	-	487.726
Banco Bolivariano S.A.	5)	8,16	1.450.000	-
Banco Bolivariano S.A.	6)	7,75	100.000	-
Cartas de Crédito directas.	4)	-	<u>319.481</u>	-
Total Endeudamiento bancario.			<u>1.869.481</u>	<u>1.654.393</u>

- 1) Préstamo recibido para capital de trabajo en Diciembre de 2017 y con vencimiento en Diciembre de 2018 que devenga interés anual de 7.75%.

- 2) Saldos de préstamo recibido por US\$ 125.000 para capital de trabajo en noviembre de 2017 y con fecha de vencimiento en febrero de 2018 y que devenga interés anual de 8.68% y por saldo de préstamo recibido por US\$ 350.000 para capital de trabajo en octubre de 2017 y con vencimiento en octubre de 2018 que devenga un interés anual de 8.15%.
- 3) Por préstamo recibido por US\$ 300.000 para capital de trabajo en noviembre de 2017 y con fecha de vencimiento en noviembre de 2018 y que devenga un interés anual de 7.5%.
- 4) Obligaciones de fondos recibidos por financiamiento de cartas de crédito concedidas entre septiembre, noviembre y diciembre de 2018 y vencimiento en enero, febrero y marzo de 2018.
- 5) Por Concepto de varios préstamos recibidos por US\$ 1.450.000 para capital de trabajo en el 2018 y con fecha de vencimiento en el 2019 y que devenga un interés anual de 8.16%.
- 6) Por Concepto de préstamo recibido por US\$ 100.000 para capital de trabajo en el 2018 y con fecha de vencimiento en el 2019 y que devenga un interés anual de 7.75%.

NOTA 15. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las Cuentas por Pagar están constituidas como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Proveedores</u>		
Cuentas por pagar proveedores del exterior	4.058.790	3.417.214
Cuentas por pagar proveedores locales	655.911	271.939
Total Doc. Y Ctas. Por pagar no relacionadas.	<u>4.714.701</u>	<u>3.689.153</u>

NOTA 16. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS C/P.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las Otras cuentas por pagar, incluyen principalmente documentos por pagar para operaciones de la compañía.

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Mascorp S.A.	1.073.309	1.632.532
Mamina S.A.	567.597	455.411
Nutrihome S.A.	-	21.381
Prohome S.A.	661	10
Accionista 1)	874.727	-
Total Doc. Y Ctas. Por cobrar relacionadas C/P.	<u>2.516.294</u>	<u>2.109.334</u>

- 1) Corresponde principalmente a entregas de dinero que el Accionista proporcione a la compañía para las operaciones normales del negocio y no generan intereses.

NOTA 17. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los Impuestos por pagar, incluyen principalmente documentos por pagar para operaciones de la compañía.

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto al Valor Agregado - IVA	173.605	234.603
Impuesto a la renta	277.367	228.371
Retenciones de Impuestos por pagar	55.119	41.362
Otros	-	6.227
Total impuestos por pagar.	<u>506.091</u>	<u>510.563</u>

El impuesto a la renta del año 2018 fue compensados con los créditos tributarios de ejercicios anteriores, nota 25.

NOTA 18. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los Pasivos Acumulados, están constituidos como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Pasivos Corrientes</u>		
Participación de trabajadores	186.248	226.757
Beneficios Sociales	238.552	248.389
Total pasivos acumulados.	<u>424.800</u>	<u>475.146</u>

NOTA 19. OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las cuentas por pagar a terceros y otros, están constituidas como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Otros pasivos corrientes</u>		
Provisiones	381.749	616.294
IESS por pagar	44.426	38.664
Prestamos por pagar	19.928	23.063
Sueldos por pagar	41.905	34.664
Otras cuentas por pagar no relacionadas	14.983	-
Depósitos por liquidar	-	63.200
Total otras cuentas por pagar corrientes.	<u>502.991</u>	<u>775.885</u>

22 de Septiembre de 2017, la Compañía presentó ante el SRI, solicitud de recuperación por pagos en exceso de retenciones del Impuesto a la salida de divisas. Dicho reclamo originó que la Compañía tenga que ajustar los Estados Financieros previamente reportados del año 2016 a los Organismos de Control y presentar la respectiva declaración de impuesto a la renta sustitutiva correspondiente al año 2016. Dicha transacción originó como contrapartida registrar cuentas por pagar por US\$ 303,678 y otras obligaciones corrientes por US\$ 68,009.

NOTA 20. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS L/P.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluyen principalmente documentos por pagar a largo plazo como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Mascorp S.A.	627.708	-
Mamina S.A.	110.333	-
Accionista	360.444	137.439
Total Doc. Y Ctas. Por pagar relacionadas L/P.	<u>1.098.485</u>	<u>137.439</u>

NOTA 21. OBLIGACIONES PATRONALES.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluyen principalmente provisión por jubilación y desahucio como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Pasivos no Corrientes</u>		
Provisión por Jubilación Patronal	1.383.952	1.345.178
Provisión por Indemnización por desahucio	282.530	365.455
Total Obligaciones patronales. 1)	<u>1.666.482</u>	<u>1.710.633</u>

- 1) La Compañía tiene como política corporativa el registro de la provisión por jubilación patronal y desahucio a empleados con mayor de 25 años de servicio en la Compañía

A partir del ejercicio 2018 y de acuerdo a lo establecido en la ley orgánica de reactivan económica RO476 del 21 agosto, en la que indica que las provisiones jubilares a partir de esta ley deberá reconocerse un impuesto diferido por este concepto el cual se lo devengara una vez que la empresa de desprenda efectivamente de recurso al cancelar la obligación.

NOTA 22. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre de 2018, el capital social de la compañía esta compuesto de la siguiente forma:

	<u>(Dólares)</u>	<u>%</u>
Marcelo Alvear Amaya	261.000	87%
Mónica Alvear Amaya	15.000	5%
Ariana Alvear Gilbert	3.000	1%
Fabiana Alvear Gilbert	3.000	1%
María Alvear Gilbert	3.000	1%
Carlos Iturralde Centeno	15.000	5%
Total Capital Social.	<u>300.000</u>	<u>100%</u>

Al 31 de Diciembre de 2017 el paquete accionario estaba representado por 750.000 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de US\$ 0.40, distribuido en un 87% de Shoument Invesment S.L., una compañía constituida en España y el 13% de propiedad de 5 Accionistas ecuatorianos.

Con fecha 15 de Enero de 2018, el Señor Marcelo Alvear Amaya, ha adquirido el 87% del paquete accionario de Shoument Invesment S.L.

La Ley de Compañías del Ecuador (Reformada), requiere el envío a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador de varias informaciones de carácter societario. La información respecto al ejercicio fiscal 2017, ha sido entregada al Organismo de Control con fecha 3 de enero del 2018.

NOTA 23. RESERVAS

La Ley de Compañías establece una apropiación del 5% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas. Al 31 de diciembre del 2018 el saldo es de US\$ 150.000.

NOTA 24. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTA

Durante el año 2018 y 2017 en detalle es el siguiente:

	2018		2017	
	Ventas	Gastos de Operación	Ventas	Gatos de Operación
Ingresos por venta bienes	25.852.206		25.058.837	
Otros Ingresos	635.124		685.082	
Costos de Operación		(16.385.397)		(16.354.871)
Gastos de administracion y ventas.		(8.687.422)		(8.162.478)
Gastos financieros		(172.856)		(168.265)
Total Ventas, costos y gastos.	26.487.330	(25.245.675)	25.743.919	(24.685.614)

NOTA 25. IMPUESTO A LA RENTA

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades gravables durante el año 2017 y 25% por año 2018. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país en equipos nuevos que se destinen a producción, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se realice el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de los accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010 según las últimas reformas tributarias publicadas en el Registro Oficial 94 del 23 de diciembre del 2009, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menos imposición, se encuentran gravados para efectos de impuesto a la renta.

La autoridad fiscal no ha determinado a la compañía en los últimos tres años. Sin embargo la facultad determinadora le permite revisar los impuestos de la compañía en los tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con su obligación de presentar la declaración de impuestos.

Durante el ejercicio fiscal de 2018, el gasto de impuesto a la renta causado fue determinado como sigue:

	(Dólares)	
	2018	2017
Utilidad (Pérdida)		
Antes de Participación e impuesto a la Renta	1.241.655	1.058.305
15% Participación Trabajadores	(186.248)	(158.746)
(+) Gastos no deducibles en el país	54.063	138.490
Impuesto a la Renta:		
Utilidad Gravable	<u>1.109.470</u>	<u>1.038.049</u>
Tasa aplicable: 25%, 22%	277.367	228.371
Utilidad ejercicio, Neta	832.102	809.678
Anticipo Impuesto renta	201.494	173.360
25%, 22% de Impuesto a la Renta	277.367	228.371
(-) Retenciones del periodo	206.571	201.502
(-) Retenciones por dividendos anticipados	9.324	
(-) Crédito tributario Generado por ISD	479.731	371.687
Saldo a Favor de la Compañía	<u><u>418.259</u></u>	<u><u>344.818</u></u>

Gastos no deducibles: Al 31 de diciembre de 2018 los gastos no deducibles corresponden principalmente a US\$ 40.722 por concepto de jubilación patronal efectuados durante el 2018 de dos ex funcionarios de la compañía, además de US\$ 7.428 por depreciación de activos que exceden los límites establecidos por ley, US\$ 5.092 por concepto de retenciones asumidas por la Compañía como gasto y US\$ 821 por concepto de intereses y multas.

NOTA 26. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

El 31 de diciembre de 2004, se publicó el Registro Oficial Suplemento No. 494, la reforma al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario, mediante el cual se pretende ajustar los ingresos tributarios del contribuyente para que reflejen las ganancias y costos entre partes relacionadas, como que si estas se hubieren efectuado entre antes no relacionados, denominados precios de plena competencia.

NOTA 27. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre de 2017 la compañía no mantiene ningún hecho subsecuente que afecten significativamente a los resultados posteriores a la presentación de sus estados financieros, esto es al 28 de febrero de 2019.